



UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA SECRETARÍA DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA

INFORME FINAL

1. DENOMINACIÓN O TÍTULO DEL PROYECTO

Mujeres decidiendo sus cambios: Creatividad contra la violencia (2011)

2. SÍNTESIS DEL PROYECTO (máximo 200 palabras)

En el marco del debate de los bicentenarios sudamericanos y en pleno proceso de reformulaciones culturales, nos proponemos trabajar sobre lo que consideramos una deuda pendiente para con las mujeres: el problema de la violencia.

Las actividades que nos proponemos realizar tienden a revertir esta situación. Es por esto que llevaremos adelante talleres de concienciación, debate y expresión en dos refugios para mujeres víctimas de violencia de género pertenecientes a dos ONGs. diferentes. El proyecto está dirigido a tres tipos de destinatarias:

1. mujeres asistentes de dichos comedores/refugio,
2. mujeres trabajadoras de comedores comunitarios (ONGs),
3. personal de la Oficina Territorial La Plata PNUD06/001 Ministerio de Desarrollo Social de la Nación.

Las actividades se desarrollaron articulando la producción académica en investigación, docencia y extensión de lo/as integrantes del Centro Interdisciplinario de Investigaciones en Género (CINIG-IdIHCS). El propósito es instalar tópicos de debate sobre violencia de género y políticas públicas, generando vínculos solidarios entre las mujeres víctimas de violencia, alojadas temporalmente en comedores-refugios, contribuyendo así al *empoderamiento* de las mismas.

Asimismo, pretendemos colaborar para que el personal del Ministerio de Desarrollo se apropie de una perspectiva de género, en la planificación de políticas públicas

3. ÁREA TEMÁTICA: Desarrollo Social

4. UNIDAD/ES ACADÉMICA/S QUE INTERVIENEN

Facultad de Bellas Artes, Facultad de Ciencias Exactas, Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, Facultad de Ciencias Médicas, Facultad de de Humanidades y Ciencias de la Educación, Facultad de Periodismo y Comunicación Social, Facultad de Trabajo Social,

Facultad de Psicología.

5. UNIDAD EJECUTORA

Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación.

6. FECHA DE INICIO DE LAS ACTIVIDADES

Abril de 2011.

7. LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA

Ciudad de La Plata y Ciudad de Berisso

8. EQUIPO DE TRABAJO

NOMBRE	ROL	Continúa? (SI/NO)
María Luisa Femenías	Directora	Sí
Paula Soza Rossi	Co-directora	Sí
María Silvana Sciortino	Coordinadora	Sí
Irma Colanzí	Coordinadora	Sí
Luciana Guerra	Coordinadora	Sí
Magali Batiz	Extensionista	Sí
Magdalena De Santo	Extensionista	Sí
Mariana Rocío Franco	Extensionista	Sí
Canela Gavrila	Extensionista	Sí

Ariel Martínez	Extensionista	No
Karina Orqueda	Extensionista	Sí
Mariela Fátima Pérez	Extensionista	Sí
María Victoria Rodríguez	Extensionista	Sí
Adriana Rodríguez Durán	Extensionista	Sí
Agustina Rossi	Extensionista	Sí
Carola Saenz	Extensionista	Sí
María Luján Sciortino	Extensionista	No
María Laura Villasol	Extensionista	No
Delicia Zurita	Extensionista	Sí

9. ACTIVIDADES PROGRAMADAS.

ACTIVIDAD	Realizada (FECHA / NO)
<p>Actividades desarrolladas Refugio Jáuregui.</p> <p>Reunión de balance y posibles estrategias para la coordinación de las actividades y diseño de los talleres de julio a diciembre de 2011.</p>	<p>La reorganización de la metodología de trabajo esta pensada para el mayor beneficio de los encuentros en el Refugio. En este sentido, cada 15 días a partir del mes de julio y hasta el mes de diciembre se realizaron reuniones de balance del trabajo de campo. El interés fue también tender líneas de trabajo en vistas a la renovación del Proyecto (2012). Se reorganizaron en una segunda etapa los talleres. Estas reuniones se realizan los días jueves, sistemáticamente.</p>
<p>Talleres y actividades desarrolladas en el Refugio Jáuregui.</p>	<p>Hasta el mes de diciembre, previamente a la visita al refugio, el equipo se reúne dos horas con el objetivo de repasar la actividad propuesta para el día. Al finalizar cada visita y en vistas del taller realizado, volvemos a reunirnos para evaluarlo, incluyendo el desarrollo de la metodología implementada e identificar inconvenientes y facilitadores de trabajo.</p>

	<p>Cabe aclarar que los talleres de poesía y escritura, fotografía, reflexión y debate, se trabajan de forma articulada. A partir de dos ejes comunes: cuerpo propio y espacio propio, que comparte los objetivos comunes de empoderamiento, el interés es reforzar los vínculos solidarios entre mujeres.</p> <p>En los talleres participan aproximadamente 8 mujeres por encuentro. Sábados 6, 13 y 20 de agosto</p> <p>Taller de fotografía mediante la intervención de sus propias fotos en los cuadernos</p> <p>Del 3, 10, 17 y 24 septiembre Taller de escritura. Mediante el cual el desarrollo de relatos personales y colectivos de sus experiencias, son disparadores para dialogar sobre la problemática de la violencia en sus múltiples manifestaciones. Del sábado 8, 15, 22 y 29 de octubre</p> <p>Cierre de las actividades de cada taller desarrollado durante el año. Para ver los resultados, las producciones, la participación, etc.</p>
<p>Reunión por las actividades de cierre de año.</p>	<p>Desde el mes de noviembre se llevó adelante una serie de encuentros con el objetivo de trabajar la actividad de cierre de año, con una producción final.</p> <p>Del 5,12, 19, 26 de noviembre</p> <p>Diseño y programación del cierre del año de los talleres con un producto comunicacional y una muestra en el barrio</p>
<p>Preparación de la actividad como cierre anual mediante el trabajo logrado en los talleres desempeñados en el año.</p>	<p>Durante el mes de diciembre se llevo adelante una serie de actividades que comprendían el cierre del año del trabajo anual, en cada una de los talleres.</p> <p>Mes de diciembre: los días 3, 10 y 17</p> <p>Muestra del producto logrado, el cual resume el trabajo del año en los distintos talleres. Se realizó un producto grafico, en formato de revista que expone textos y fotografías confeccionada en el taller de escritura y de fotografía respectivamente.</p> <p>Además se realizó una actividad con invitación a lxs vecinxs del</p>

	barrio y de otras instituciones, con una charla sobre la problemática de la violencia de género.
Actividad final, cierre del año-	Durante el 17 de diciembre se llevo adelante la actividad que cerró el año de trabajo del proyecto, con una convocatoria general, de las integrantes de los talleres a lxs vecinxs del barrio, con folletos convocando a la actividad, También fueron convocadas otras instituciones, como el club, etc. para comunicar sobre la problemática de la violencia de género por medio de una producción grafica. De esta manera, quedaron expuestos el trabajo anual del proyecto, los logros y la difusión del trabajo de campo.
Actividades desarrolladas Refugio Loreto:	<p>-2 de agosto de 2011: Reunión de equipo de extensionistas de Loreto. La reunión tuvo como objetivo acordar las tareas que serían presentadas en la reunión del equipo general. Asimismo, se trabajó sobre la planificación de los nuevos talleres en función de la demanda de las mujeres de la “Casita San José”.</p> <p>-3 de agosto de 2011: Reunión general del Equipo de Extensión universitaria. Desde el mini- equipo de Loreto se trabajó en los siguientes puntos que fueron presentados en la reunión general: A partir de lo trabajado en común respecto al desarrollo de las diferentes actividades que se vienen realizando en el refugio de Loreto, se hará referencia al proceso de configuración del grupo de trabajo frente a los cambios y desafíos de reconfiguración de funciones y tareas que presentaba el terreno de acción- refugio Loreto, así como también a las diferentes nociones teóricas que, respecto a la problemática de violencia, circulaban en el espacio de trabajo en terreno-Loreto (adscriptas desde el plantel que coordina el refugio como desde las mujeres acogidas en el mismo) y a los distintos modos en que desde el mini-equipo concebíamos alternativas y diversidad de estrategias de acción y de intervención, en función de las características propias del terreno.</p> <p>En base a lo acordado en esta Reunión se procedió a realizar el siguiente reconocimiento de las características del refugio y sus modalidades de intervención, en detalle:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Teniendo en cuenta las características de Loreto¹, se planteó como necesaria la reconstrucción socio – histórica del refugio, con el objetivo de analizar cómo se configuró el mismo en la comunidad, cuáles son las posibles estrategias de intervención, los objetivos de las mismas. Se detecto y analizó la inexistencia de un registro y seguimiento de los casos que llegan a Loreto. Asimismo, con la colaboración del responsable del lugar (Santiago) y la coordinadora del mismo (Eduarda), se pudo realizar una aproximación de la historia de vida de algunas de las mujeres que permanecen en el refugio. Todas estas tareas nos llevaron a replantear los modos de abordaje de la problemática

¹ Las características del Refugio Loreto se especifican en el archivo denominado diagnóstico situacional. Ver anexo.

	<p>En cuanto a las tareas efectuadas:</p> <p>-Se llevaron a cabo encuentros dialógicos con el responsable del refugio y la trabajadora social de la guardería Mailín. Estas reuniones fueron realizadas con el fin de efectuar una reconstrucción socio histórica del refugio, para indagar sobre el estatuto del refugio en el barrio, así como también analizar la mirada de la comunidad frente a la violencia contra las mujeres.</p> <p>En cuanto al encuentro con la trabajadora social de la guardería Mailín, este se llevó a cabo con el fin de rastrear posibles redes sustentables para las mujeres del refugio, es decir, para indagar si podrían contar con un espacio donde dejar a sus hijos/as para poder ir trabajar, o como lugar de posible salida laboral.</p> <hr/> <p>- Diseño de campo para el seguimiento de los talleres en la comunidad:</p> <p>-6 de agosto de 2011: Se elaboró un diseño de campo con el fin de establecer lineamientos de acción tanto en el refugio como en la comunidad.</p> <p>Identificada y reconocida la necesidad de de investigación–acción, para profundizar nuestro análisis del terreno donde se emplaza el Refugio de Loreto y adecuar el diseño de los Talleres para la segunda parte del año 2011, a continuación se especifican los objetivos del trabajo que se realizará a partir de la implementación de guiones para el intercambio dialógico con agentes clave de la comunidad. En especial se destacan los siguientes nudos temáticos a tener en cuenta en dicho intercambio:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Indagar el momento histórico en que se crea el refugio. ▪ Analizar los motivos esgrimidos para la creación del mismo. ▪ Evaluar las condiciones en que se inscribe el refugio en la comunidad. Es decir, cómo es visualizado por la comunidad barrial, las representaciones que tienen de las mujeres que allí viven, cómo evalúan la necesidad de pensar la violencia de género. En relación a este último punto, Santiago, responsable del refugio, expresó que no era una de las necesidades primordiales del barrio, ya que sólo se presentaron dos casos de violencia en el período en que estuvo a cargo. En función de nuestro trabajo, nos pareció importante recabar la opinión del responsable del refugio, dado que nos dio una muestra de la forma en que se invisibiliza la violencia contra las mujeres en la comunidad barrial. ▪ Caracterizar la llegada y egreso de las mujeres al refugio. ▪ Evaluar el tipo de registro que se efectúa acerca de la situación que motiva la llegada de una mujer al refugio. El modelo de registro se pensó debía derivar de las observaciones de nuestro mini-equipo extensionista, en
--	---

	<p>acción coordinada con Eduarda. La idea que teníamos era que el encuentro dialógico con la coordinadora del Refugio, Eduarda, nos permitiría invitarla a participar en el diseño y en la realización de los talleres. Y de hecho, observamos su compromiso de participación en los Talleres y encuentros realizados en los meses de noviembre y diciembre.</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Delimitar recursos efectivos con los que cuentan las mujeres que son víctimas de violencia. ▪ Reconstruir de manera crítica los trayectos vinculares y laborales de las mujeres que se encuentran actualmente en los refugios. <p>-10 de agosto de 2011: Taller de Informática con orientación a búsqueda laboral. Este taller tiene como objetivos brindar recursos para mejorar las trayectorias laborales de las mujeres que se encuentran en el refugio “Casita San José” de Loreto. El taller surgió a partir de la demanda de algunas de las mujeres que participaron de otros talleres realizados en el refugio, tales como los Talleres de Arte (realizados la primer parte del año 2011). Se decidió efectuar el Taller en la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, dado que allí se dispone de equipos para trabajar sobre la temática. Con la previa autorización y el aval de la Secretaria de Extensión, se consideró pertinente la incorporación de las mujeres a un espacio “ajeno”/“extra-refugio” que posibilitara su participación en la dinámica educativa, a través de espacios de formación no formales. El taller comenzó a las 15 hs. La duración del mismo fue de 1 hora y 30 minutos. Participaron del mismo la Prof. Laura Villasol, la Prof. Viviana Doba y la psicóloga Adriana Rodríguez Durán. El taller permitió la co-construcción de herramientas informáticas con una de las mujeres, que al momento del encuentro ya había egresado del refugio de Loreto. La participante señaló que eran herramientas que le podían ser de utilidad al momento de buscar una posible salida laboral.</p> <hr/> <p>-18 de agosto de 2011: Se realizó un encuentro dialógico con quien creó la “Casita San José”, el sacerdote Julio César Palarino Castro.² El objetivo del encuentro fue analizar la situación actual del refugio en función del recorrido histórico del creador del lugar. Esta reunión también nos permitió identificar las dificultades que se presentan desde la comunidad barrial de la localidad de Berisso frente a la temática de la violencia contra las mujeres. Cabe señalar que el</p>
--	--

² Dicho sacerdote, de origen uruguayo, adscribe a la línea de trabajo social realizado por el reconocido sacerdote Padre Cajade. Su manera de proceder, abierto y dispuesto a la colaboración con nuestro mini-equipo es loable de destacar. Una de las maneras más claras de actuar en dicho sentido estuvo representada por la total confianza respecto a la temática de los Talleres de capacitación para los/as coordinadores barriales y extra barriales del Refugio, así como la apertura a las críticas y sugerencias que en el diálogo de cierre de actividades, se produjo el 22 de diciembre de 2011; en ocasión de entrega y capacitación en el instrumento, *ficha de recepción* de las mujeres que ingresan al Refugio Loreto.

<p>Encuentros dialógicos con actores clave del Refugio Loreto:</p>	<p>encuentro fue grabado (previa solicitud de autorización al sacerdote) a los fines de que posteriormente pudiéramos realizar futuras indagaciones a partir del material obtenido.</p> <p>- 3 de septiembre de 2011: Reunión interna del mini-equipo Loreto. La reunión se realizó con el objetivo de realizar un balance de las actividades realizadas hasta la entrega del informe parcial y repensar, diseñar las nuevas propuestas para continuar trabajando en el Refugio de Loreto. Se elaboró un breve informe sobre las tareas a desarrollar el resto del año.</p> <p>-6 de septiembre de 2011: Reunión con la Directora del Proyecto de Extensión Dra. María Luisa Femenías. En la reunión se presentaron las actividades a desarrollar por parte del mini-equipo de extensión que trabajó en Loreto. A continuación, se detallan las actividades diseñadas y presentadas a consideración y sugerencia. En detalle: Para la segunda etapa del año se planificaron las siguientes actividades:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Se continuaron las tareas previstas en la propuesta de investigación–acción establecida en la primera etapa. Se profundizó el (re)conocimiento de las necesidades de acción en el Refugio Loreto, para lo cual se repensó un diseño de transferencia a través de Encuentros dialógicos a acordar con los actores clave del Refugio. En ellos se indagará su inscripción en la comunidad barrial y las necesidades que tienen y que consideran más significativas en relación con la actividad que llevan a cabo como miembros del plantel de trabajo en el Hogar-refugio Loreto. Asimismo, se realizarán encuentros dialógicos con posibles enlaces de diferentes organizaciones de la zona con el objetivo de generar contactos con el Refugio, pensando en actividades en conjunto que puedan organizarse desde el equipo extensionista en colaboración con las mujeres de la casita “San José”. Se planteó la necesidad de considerar como parte del diseño situado de los Talleres de capacitación, contar entre las actividades, la tarea de desgrabación, en aquellos casos donde los encuentros dialógicos pudieran ser grabados. Para tal fin, se destinó un dinero para la compra de un grabador digital que quedaría como insumo para el equipo de extensión. 2. A partir de las reuniones realizadas con el responsable del refugio de Loreto: Santiago y con el director general del mismo: el sacerdote Julio Palarino Castro, pudimos inferir que se presentan algunas deficiencias en términos de acompañamiento de las mujeres que ingresan al refugio. A través del discurso de estos actores se hace patente la idea de pensar la casita “San José” como espacio de tránsito que no cuenta con personal capacitado para abordar la problemática de la violencia contra las mujeres. Los casos que reciben, al provenir de organizaciones oficiales o al estar judicializados, son tomados con la condición de que el lugar de procedencia realice el seguimiento pertinente. A pesar de esto, las mujeres no cuentan con un recibimiento y
--	--

	<p>seguimiento adecuado, y mucho menos con un seguimiento a largo plazo, luego del egreso.</p> <p>La tarea a desarrollar en la segunda etapa del proyecto es la de acompañar y capacitar al equipo de coordinación del refugio, promoviendo una visión con perspectiva de género. Asimismo, se brindará al refugio el armado de un protocolo para el recibimiento de las mujeres que ingresan al lugar. Este protocolo se elaborará teniendo en cuenta los insumos que se vienen gestando en Programas públicos de acción para prevenir y erradicar la violencia contra las mujeres y la violencia familiar. En este sentido, se trabajará con la Guía Metodológica de relevamiento de datos en refugios de mujeres víctimas de violencia del Consejo Nacional de la Mujer de nuestro país. De esta manera se promoverá alojar a las mujeres por medio de un “Dispositivo de recepción” que contempla la especificidad de la problemática de cada una de ellas, y que brinde recursos para generar enlaces pertinentes en la comunidad, pensando en las posibles redes sustentables a construir en tiempo diacrónico y más allá de este Proyecto de Extensión universitaria.</p> <p>3. Se trabajará en dos líneas de acción que se vinculan con las trayectorias laborales en perspectiva de género y encuentros de reflexión – concienciación. La idea de estas actividades surge a partir de las propuestas de algunas mujeres del refugio, con quienes se estableció un vínculo de confianza más allá del espacio de la casita de “San José”. Se trabajará en colaboración con la coordinadora del refugio y las mujeres que estén habitando el mismo durante la realización de estas tareas.</p> <p>-9 de septiembre de 2011: Reunión de mini–equipo extensionista del refugio de Loreto. El equipo se reunió con el fin de continuar con la realización de las tareas planificadas para la segunda etapa del año. Se evaluó el armado de talleres para trabajar con el equipo coordinador del refugio, teniendo en cuenta que Santiago quien se encontraba desempeñándose como responsable, fue reemplazado a mitad del año 2011 por la Dra. Verónica Severicha. Por otra parte, se elaboraron una serie de variables para empezar a categorizar las entrevistas realizadas.</p> <p>-24 de septiembre de 2011: Reunión del equipo de extensionistas de Loreto. La reunión se desarrolló con el fin de preparar la ponencia que se presentaría el 28 de septiembre en las Jornadas del CINIG. Se acordaron los puntos a tratar y el armado de las diapositivas <i>power-point</i> para el día señalado.</p> <p>-28 de septiembre de 2012: Presentación del trabajo realizado por todo el equipo del Proyecto de extensión en las II Jornadas CINIG de Estudios de Género y Feminismos: “Feminismos del siglo XX: desde Kate Millett hasta los debates actuales”. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación Universidad Nacional de</p>
--	--

	<p>La Plata 28, 29 y 30 de septiembre de 2011. En la presentación, se hizo hincapié en la importancia del trabajo en terreno en cuanto a la creación de nuevas categorías conceptuales, así como también de la problemática de la violencia de género y la necesidad de un trabajo exhaustivo con equipos capacitados específicamente para atender las situaciones de violencia que viven las mujeres que se encuentran en los refugios. Ver anexo, se adjunta Ponencia mini-equipo Loreto.</p> <p>- 21 de octubre de 2011. Una de las integrantes del grupo se comunica telefónicamente con Eduarda, la coordinadora del Refugio, para acordar un encuentro dialógico la semana siguiente.</p> <p>- 24 de octubre de 2011. Encuentro de dos integrantes del grupo para la elaboración de la guía/pautas del encuentro dialógico.</p> <p>- 26 de octubre de 2011 Encuentro dialógico entre Eduarda y dos integrantes del grupo. Previamente al encuentro, se acordó entre las integrantes que una de ellas actuara como observadora de las cuestiones epistemológicas de dicho diálogo. El objetivo de la misma fue conocer la labor cotidiana de esta mujer que es vecina de la Parroquia y quien está pendiente de las necesidades de las mujeres que habitan el Refugio durante las 24 horas del día. El encuentro nos permitió tener un panorama más cercano acerca de la actividad de Eduarda en la Casita. Además, pudimos conocer que el origen de la entrega desinteresada de esta vecina radica, en gran parte, una identificación para con las chicas, quienes le recuerdan su propia historia personal.</p> <p>-29 de octubre de 2011: Reunión de equipo. Nos reunimos con el fin de acordar las nuevas tareas a desarrollar. En primera instancia, se consensuaron los actores claves y se acordaron las pautas de trabajo cuando se realizan encuentros dialógicos. En segunda instancia se comenzó a diseñar el Taller sobre violencia contra la mujer. Se trabajó sobre los insumos para el desarrollo del taller con el equipo coordinador del Refugio de Loreto. Para esto, se discutieron textos teóricos a fin de constituir entre las extensionistas una base común sobre la temática. Finalmente se elaboró un esquema preliminar de interrogantes temáticos claves para trabajar en el Taller:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Percepción de la violencia hacia ellas y hacia los niños/as? • ¿Cómo perciben la violencia en las mujeres que ingresan al Refugio? Y ¿en los/as niños/as? a) ¿Cómo perciben la violencia en los chicos? ¿Y en las mujeres? b) ¿Qué registro tienen sobre los chicos con los que trabajan? • Acciones en red con otras organizaciones: a) ¿Tienen relación con las actividades que se impulsan desde
--	---

<p>Taller de capacitación al equipo coordinador del Refugio Loreto:</p>	<p>la parroquia?</p> <p>b) ¿Desarrollan talleres con los padres?</p> <p>c) ¿Cómo pensarían una intervención en el barrio?</p> <p>d) ¿Realizan intervenciones para fomentar la relación entre las madres y los hijos?</p> <p>- 3 de noviembre de 2011: Elaboración de un sociograma. Dos de las integrantes del equipo se reunieron para trabajar sobre la elaboración de un sociograma para definir el mapa de actores que constituye el refugio de Loreto. Este documento es de gran importancia para generar una visión condensada de los actores, jerarquías y roles socio–institucionales de los actores claves de la “Casita San José”. Asimismo, este instrumento permitió revisar la guía de preguntas para los encuentros dialógicos, que se mantuvieron en paralelo a los talleres de capacitación con los coordinadores barriales y extrabarriales del Refugio.</p> <p>- 4 de noviembre de 2011: Comunicación telefónica de una de las integrantes del equipo con la doctora Verónica, responsable de la casita San José, para acordar un encuentro dialógico la semana siguiente.</p> <p>- 5 de noviembre de 2011: Encuentro entre dos integrantes del equipo para consignar las pautas del encuentro dialógico con Verónica.</p> <p>- 10 de noviembre de 2011: Encuentro dialógico entre Verónica y dos integrantes del grupo de extensionistas. El objetivo de la misma fue estar al tanto de las actividades que realiza en el Refugio. A través de este encuentro dialógico pudimos acceder al conocimiento que tiene sobre las historias de vida de cada una de las mujeres que habitan en dicho lugar y, además conocer su tarea específica, la cual radica entre otras cosas, en recibir las cuando llegan a la Casita San José.</p> <p>- 13 de noviembre de 2011. Reunión de las 5 integrantes del grupo para elaborar el taller. Durante la misma se trabajaron diversas estrategias para pensar los “estereotipos de género”.</p> <p>- 14 de noviembre de 2011: Taller de capacitación con el equipo coordinador. En función del relevamiento realizado a partir del trabajo con actores claves de la institución, se advirtió la falta de formación en cuanto al tema específico de violencia de género, por este motivo se efectuó un taller de capacitación para conmovir algunas nociones en cuanto a los estereotipos de género, así como también para trabajar sobre la problemática de la violencia tomando sus diferentes dimensiones y los discursos que la legitiman. El taller se desarrolló en el espacio que funciona para la escuela de</p>
---	--

	<p>adultos de la Parroquia. Participaron en el mismo: la actual responsable del refugio: la Dra. Verónica, el anterior responsable: Santiago y la coordinadora: Eduarda.</p> <p>En primer término, en el taller, se planteó el interés del grupo de extensionistas en relación a aportar herramientas para lograr la equidad entre todos los seres humanos. De esta manera, se encuadró como un ejemplo de falta de equidad a la violencia de género.</p> <p>Luego, la coordinadora introdujo la diferenciación entre los conceptos sexo y género.</p> <p>Se compartió un material producido por organismos internacionales, en programas vigentes de desarrollo social, salud pública y justicia, en el que está presente esta distinción sexo/género. Se abordaron las implicancias que conlleva su frecuente homologación desde el sentido común.</p> <p>Se afirmó que son categorías que nos permiten pensar ciertas cuestiones para poder empezar a DESNATURALIZAR. Lo natural se atribuye a las leyes de la naturaleza y es algo estático, perteneciente a lo biológico. En cuanto a la cultura, se puede pensar como algo que puede modificarse. La coordinadora vinculó esto con la posibilidad de cambiar las desigualdades de género, pensando que no son naturales, sino culturales.</p> <p>La otra coordinadora del taller planteó que esto no es una postura ética en abstracto, fuera de lo cotidiano, ya que a partir de que es modificable, puede pensarse desde ahí una intervención o una reflexión. De esta manera, se planteó la posibilidad de reflexionar sobre lo que nosotros/as mismos/as en nuestros vínculos cotidianos reproducimos sobre estas cuestiones. Se favoreció la constitución de un espacio-tiempo para la introspección y el posterior intercambio, debido a que se destacó la importancia del intercambio de ideas y conceptos en el Taller para poder pensar juntos (el Equipo del Refugio-y el Equipo de Extensión) nuevas estrategias frente a la problemática de la violencia contra las mujeres y cuáles son los abordajes factibles en el Refugio Loreto.</p> <p>La coordinadora retomó el tema de los estereotipos, poniendo en evidencia cómo muchas veces las diferencias de género se cristalizan y se polarizan. En este sentido se trabajó sobre las diferencias y las características que se asignan a cada género.</p> <p>En el espacio de trabajo se propuso jugar con imágenes de revistas para reflexionar acerca de los estereotipos, con la siguiente consigna: pensar qué imágenes de estereotipos de género tienen vigencia.</p> <p>Las coordinadoras encauzaron la reflexión hacia lo que está establecido de manera rígida, sobre los estereotipos de género, y el sufrimiento y limitaciones que esto genera.</p> <p>Luego del espacio de actividad y plenario, las coordinadoras plantean que lo que genera desigualdad es que no todas las tareas tienen la misma valoración social, ni la misma posibilidad de generar un ingreso. Los estereotipos de género generan mayor malestar, en la medida en que desvalorizan las tareas de las mujeres (dicotomía entre trabajo intrahogar y extrahogar y/o empleo remunerado) y esto</p>
--	---

<p>Elaboración, entrega y capacitación en el uso de protocolos solicitados por el equipo coordinador del Refugio Loreto:</p>	<p>está ligado al hecho de que haya tareas femeninas desvalorizadas y tareas/carreras que si se feminizan, se desvalorizan (efecto anti-rey Midas, señalado por C. Amorós).</p> <p>Por otra parte, las coordinadoras, invitaron a pensar las diferencias intragénero. Por ejemplo, algunas desearán ser madres y otras, no. Esto generó un debate y una posterior reflexión sobre la condición de la maternidad y su deseo variable en las mujeres y de las que llegan al Hogar, en específico.</p> <p>El segundo tiempo-espacio de trabajo con consignas giró en torno a cómo representar las formas de violencia, que conocen.</p> <p>Las coordinadoras propusieron el armado de un collage a plasmar en un papel afiche común, valiéndose de imágenes y/o palabras que encontrarán en las revistas ofrecidas.</p> <p>En el cierre del taller se trabajó sobre las apreciaciones de cada uno de los participantes acerca de los estereotipos y la violencia contra las mujeres, así como también la situación de las mujeres que llegan al hogar. Se acordó la realización de un nuevo taller en diciembre.</p> <p>Se dejó en el Refugio un instrumento de recepción de sugerencias para acordar cuestiones prioritarias para un posible segundo Encuentro-Taller a realizarse en diciembre. Cabe aclarar que debido a las dificultades de reunir a los/as asistentes para concretar un segundo encuentro, basándonos en las sugerencias y necesidades expresadas en el Taller, se decidieron otras posibles acciones a seguir durante el último mes de trabajo colectivo en el Refugio.</p>
<p>Reuniones con la coordinación general</p>	<p>- 17 de noviembre de 2011: Reunión de equipo. La reunión tuvo como objetivo el análisis del taller para el equipo coordinador del refugio, así como también la planificación del siguiente taller y la coordinación de las reuniones con diferentes actores de la comunidad para realizar la presentación del protocolo de recepción de las mujeres que lleguen a la “Casita San José”.</p> <p>- 26 de noviembre de 2011: Reunión del mini-equipo de Loreto. Luego del primer Taller de capacitación con los/as coordinadores del Refugio “Casita de San José” de Loreto, nos reunimos para acordar la continuidad de las tareas y la realización de un segundo Taller con los coordinadores. Se acordaron también las variables a tener en cuenta para continuar analizando los materiales producto de los encuentros dialógicos realizados. Se acordó realizar un rastreo de artículos teóricos para revisar las notas de las reuniones efectuadas.</p> <p>- 7 de diciembre de 2011: Segundo taller de capacitación con los coordinadores del refugio “Casita de San José” de Loreto. Se planificó un segundo taller para continuar con los lineamientos trabajados en el primer encuentro. Aunque el taller no se efectuó porque no pudieron asistir los/las participantes, dado que por motivos de viajes y de trabajo tanto la responsable actual del refugio como el anterior responsable, así como la coordinadora barrial del refugio, no pudieron estar presentes. Nos acercamos para hablar con la coordinadora barrial del refugio a quien le entregamos el material preparado para dejarles como insumo del taller a cada uno de los</p>

participantes. A continuación presentamos las líneas de trabajo que habían sido diagramadas para tal oportunidad:

-El taller se desarrolló en 90 minutos. Se propuso en primer término retomar los emergentes del taller anterior, tomando como significativo los presupuestos que aparecieron a lo largo del mismo y en la actividad que se realizó con el papel afiche.

Se enfatizó la necesidad de desnaturalizar los estereotipos ligados a la identidad de género, vinculando esa idea con las nuevas configuraciones que se presentan en los contextos familiares, tales como los núcleos familiares de donde provienen las mujeres del refugio.

De igual manera, se propuso pensar en el hecho de que los estereotipos de género dan pie a una polarización de las características de ambos géneros, varones y mujeres, y que esto constituye la base que legitima diversas situaciones de violencia.

En cuanto al desarrollo de la violencia, la propuesta consistió en analizar, a partir de insumos gráficos y noticias, situaciones actuales en las que se presentan acciones de violencia contra las mujeres. Luego de este espacio de trabajo, de lectura y análisis, hicimos referencia a las diversas dimensiones de la violencia, tomando los desarrollos de Bonino Méndez y otro/as autore/as.

Finalmente se realizó un plenario en el que se retomaron los distintos puntos de vista que surgieron en el trabajo y se comentó la posibilidad de acompañar a las mujeres que llegan al refugio, víctimas de violencia, con un material elaborado para poder generar nuevas estrategias de acción en el interior del refugio y también en la comunidad. Se pautó entonces una nueva reunión.

Asimismo, se elaboró un material de capacitación referido a las concepciones de familia desde la diversidad y acerca de la problemática de la violencia contra la mujer. El material ahondaba en los ítems centrales para capacitar al equipo coordinador del Refugio, acordados como prioritarios en la reunión de reflexión-balance, posterior a la realización del primer Taller. Se dejó a la coordinadora del refugio, Eduarda, el material confeccionado, que se presenta en el anexo de este documento.

- 22 de diciembre de 2011: Reunión con el sacerdote Julio, director de la Casita San José. En este encuentro se presentó un instrumento elaborado por el equipo de extensión que cumpliría la función de *Protocolo de registro* de las mujeres que ingresan al refugio. La importancia de este instrumento radica en la posibilidad de realizar un tratamiento adecuado ante la situación de violencia de cada una de las mujeres que ingresan al refugio.

Este instrumento surgió a partir de que en nuestro trabajo desde el equipo de extensionistas de Loreto, pudimos evaluar como problemática la falta de datos de origen y motivo de arribo de las mujeres al refugio, lo que obstaculizaba la posibilidad de definir modos de acción de acuerdo a la singularidad de cada caso. Por este motivo consideramos necesario promover el armado de un dispositivo de recepción para realizar una presentación del lugar a las mujeres a su ingreso, así como también implementar

<p>Reuniones con las representantes del Ministerio de Desarrollo</p>	<p>herramientas metodológicas a partir del instrumento de registro al momento de llegada al lugar. De igual manera situamos como un elemento relevante contar con los datos de las mujeres para poder efectuar luego un seguimiento. (Se adjunta la presentación de la institución y Protocolo de recepción de las mujeres que ingresan al refugio).</p> <p>- 22 de diciembre de 2011: se efectuó el envío del protocolo de seguimiento como había sido acordado con el sacerdote Julio César Palarino Castro (que se elaboró respondiendo a un pedido suyo). Asimismo, se consignaron las correcciones en la ficha de ingreso, consensuados en una reunión con el sacerdote de la Parroquia.</p> <p>- 14 de abril de 2012: Se envió el protocolo de egreso y constancias de egreso, junto con una versión mejorada de los protocolos ya enviados con anterioridad (protocolo de recepción y de seguimiento).</p> <p>Bimensualmente se realizaron reuniones de seguimiento e intercambio de ideas de los trabajos realizados y a realizar con la coordinadora-directora del Proyecto, comenzándose las mismas el año anterior durante la elaboración del Proyecto originalmente presentado, y seleccionado en la actual convocatoria. Las reuniones fueron mayormente de dos tipos: a) planteo y discusión de temas-problemas en/de los Refugios b) lectura de bibliografía especializada y debate de las estrategias sugeridas por la misma.</p> <p>Periódicamente, a pedido de las representantes del Ministerio y/o de la coordinación del Equipo, se llevaron a cabo reuniones con el fin de informar y aclarar a la contraparte, las actividades llevadas a cabo y las falencias/dificultades detectadas. Esto fue de especial importancia respecto de cuestiones vinculadas a la alimentación de las mujeres (muchas de ellas menores con hijos) en el Refugio de Jáuregui. En las reuniones siempre estuvieron presentes representantes del Ministerio de Desarrollo, de los equipos (en especial del de Jáuregui, por las falencias detectadas) y la Directora del Proyecto, interesándose en algunas cuestiones las Secretarías de Extensión y de DDHH de la FaHCE y la de DDHH de la UNLP, efectuándose consultas específicas a la Dra. Manuela González, catedrática de la Facultad de Ciencias Jurídicas y directora de la Maestría de Violencia de Género (UNLP).</p>
--	--

10. RESULTADOS

Como se ha detallado en el ítem actividades y debido al esfuerzo realizado para trabajar de acuerdo a las características específicas de cada uno de los Refugios, a continuación presentamos los resultados que arroja el trabajo de extensión en ambos, ajustado a tales

particularidades. Por tal razón, en primer lugar presentamos los resultados del Refugio Jáuregui y, a continuación, en segundo término los resultados del Refugio de Loreto:

10. a- Refugio Jáuregui:

Los resultados esperados eran los siguientes:

A. Productos

- I. Acciones de mejoramiento específicas en relación a la capacidad de concienciación de la situación de vulnerabilidad, y de ser víctimas de violencia de género
- II. Creación de redes de mujeres
- II. Publicación impresa sobre la experiencia.
- IV. Creación de una cartelera en la comunidad
- V. Presentación de la experiencia en trabajos en congresos, encuentros, jornadas, etc.

B. Resultados

- Concurrencia a talleres de expresión – concienciación.
- Concurrencia a las diferentes muestras.
- Visibilización de patrones de violencia.
- Formación de jóvenes profesionales extensionistas.

Dichos resultados se cumplieron satisfactoriamente:

- EN CASO AFIRMATIVO, CUÁLES SON LOS INDICADORES DE PROGRESO Y/O LOGRO?

C. Indicadores de progreso y logro

Primera Etapa:

- Construcción de un vínculo de confianza contención entre las mujeres y el equipo de trabajo en los diferentes espacios co-construidos.
- Asistencia a los espacios de taller de expresión–concienciación, dramatizaciones, entre otros.
- Narración de experiencias de violencia de género y reconocimiento de las mismas como contrarias a los derechos fundamentales de las mujeres.

Segunda Etapa

- Aumento de la cantidad de mujeres que asisten a los diferentes talleres de expresión – concienciación.
- Aumento de la cantidad de mujeres que hacen uso de los nuevos servicios de los refugios, tales como: talleres de expresión–concienciación, dramatizaciones, grupos operativos, entre otros.

-Promoción de la asistencia regular a los distintos espacios co-construidos.

Etapa Final

- Mejoramiento de la calidad de vida por acción directa e indirecta de las acciones.

- Mejoramiento de la calidad de vida a partir de la educación formal (ámbito académico) y no formal (en la comunidad) de capacidades y técnicas, con lo cual se enriquece la propia mirada sobre la realidad y permite una capacitación laboral desde el aprendizaje técnico-expresivo.

-Concreción de muestras en espacios públicos del material de difusión (publicación impresa, audiovisual) y de producciones realizadas en talleres.

-Solicitud de nuevas instituciones para sumarse al proyecto a partir de la difusión.

El trabajo continuo durante el año permitió construir y el afianzar progresivamente los lazos entre las mujeres y el equipo de trabajo. Se estableció un vínculo con ellas a través de talleres de su interés, que ayudó a establecer relaciones graduales de más confianza y cercanía, generando un espacio donde se discutió y se puntualizaron aspectos relacionados a su historia de violencia. Poner en palabras todo eso, abrió la puerta a la elaboración y la reflexión sobre los derechos fundamentales de las mujeres, permitiendo la visibilización tanto de su incumplimiento, sufrido por ellas, como los lazos con los que cuentan para luchar.

De esta forma se llevaron a cabo los talleres que se habían planificado para el año de trabajo, mediante los cuales se fue recopilando material. Una vez finalizada esa etapa, se procedió a seleccionar y ordenar dicho material, para luego conversar con las mujeres sobre los resultados obtenidos. Finalmente, se decidió finalmente realizar una publicación colectiva con fotos, poemas y escritos, realizados por ellas en los espacios de los talleres. Ésta “revista” fue presentada a la comunidad en un evento co-organizado por las mujeres del refugio junto al equipo extensionista y las representantes de la ONG’s. Dicho evento consistió en la elaboración de una cartelera con afiches y consignas contra la violencia de género y la lectura de los poemas a cargo de las mujeres participantes de los talleres. La participación de las chicas en los talleres, ha sido altamente positiva ya que la mayoría de los talleres se hizo en función de sus intereses y necesidades.

EN CASO NEGATIVO, HUBO ALGÚN EFECTO NO ESPERADO, YA SEA POSITIVO O NEGATIVO? SI RESPONDIÓ AFIRMATIVAMENTE A LA PREGUNTA ANTERIOR, QUÉ ESTRATEGIAS SE DISEÑARON PARA SUPERAR LOS EFECTOS NEGATIVOS Y/O ES POSIBLE APROVECHAR LOS EFECTOS POSITIVOS SIN QUE SE DEBA MODIFICAR LA PROPUESTA ORIGINAL?

Nos encontramos con una población altamente fluctuante, con escasos vínculos entre sí. Algunas mujeres estaban de paso o muy ocupadas con niños. Sin embargo, la convocatoria fue lentamente ganando su interés y finalmente, el resultado alcanzado por las actividades propuestas fue altamente satisfactorio. Uno de los resultados del trabajo fue generar vínculos entre las mujeres del refugio, la mayoría con escasas redes de sostén económico y emocional. Por un lado, posibilitó la reflexión de las mujeres sobre sus propias situaciones y, por otro, al equipo sobre su propio trabajo y el lugar que ocupaban en el refugio. Hubo posibilidades escasas de influir en la dinámica del refugio,

pero sí en la autorrepresentación de las mujeres y de la importancia de cada una y de sus posibilidades para correrse de un lugar pasivo. Cabe señalar, que no todas las tareas planificadas fueron recibidas con igual beneplácito por las autoridades del refugio, con quién/es la relación no fue fluida.

10. b- Refugio Loreto

Incidencia a nivel institucional:

A lo largo de la realización del trabajo de campo, se efectuaron distintos análisis tanto de los emergentes que surgieron en los talleres realizados, como de las capacitaciones y de las reuniones concertadas. Asimismo, se revisó la relación entre las necesidades que llevaron a la creación del refugio y la situación actual de las mujeres que se encuentran en él (identificado como Casita “San José” en Loreto).

Destacamos en los distintos encuentros la buena disposición del equipo coordinador del refugio de la localidad de Loreto y de las mujeres alojadas. En ese sentido, podemos decir entonces, que la incidencia a nivel institucional puede calificarse como “positiva”. A lo largo del año hemos construido una empatía con los diversos actores de la parroquia en particular con aquellos vinculados a la casita San José. Con Eduarda, la coordinadora de la casita, hemos tenido un contacto fluido desde el principio, una muy buena comunicación y predisposición de su parte. Con la doctora Verónica recién hemos establecido contacto en el mes de noviembre, cuando dos integrantes del grupo realizaron un encuentro dialógico con ella. Lo mismo ha ocurrido con Cuky, la encargada del comedor. Ambas fueron un poco reticentes en el momento de establecer el contacto inicial, pero luego cuando conocieron el trabajo del equipo, paulatinamente, fueron muy amables y colaboradoras. Con las chicas (refugiadas) de la casita el trato fue bueno. Sin embargo, el último tiempo estuvimos abocadas mayormente al trabajo con aquellos/as que se ocupan de ellas cotidianamente, con el fin de brindarles nuevas herramientas para las distintas problemáticas que enfrentan cada día, en cuestiones cotidianas.

Según nuestra autoevaluación, se podría decir que el trabajo realizado por las extensionistas brindó la posibilidad de repensar el espacio del refugio. En este sentido, es importante señalar que tanto la realización de las capacitaciones y de los talleres, como la elaboración de los protocolos de recepción, de seguimiento y de egreso para las mujeres alojadas en el refugio, constituyen contribuciones que consideramos relevantes para el terreno seleccionado.

En cuanto a los talleres, se realizó uno de Informática a demanda de las mujeres alojadas en el refugio. El mismo se llevó a cabo en las instalaciones de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, con su total cooperación en la actividad.

Se realizó asimismo un taller de capacitación sobre la temática de género y violencia (de sexo-género) destinado al equipo coordinador del refugio. Se propició así un espacio para quienes están en contacto directo con las mujeres y sus hijos cuando llegan al refugio, favoreciendo la reflexión acerca de los estereotipos de género y la problemática de la violencia. El segundo taller planificado para el equipo coordinador no pudo efectuarse, por inasistencia de lo/as destinatario/as. Se dejaron, a modo de alternativa, insumos teóricos para que se reflexionara sobre la noción de “violencia contra la mujer”, los denominados “micromachismos”, y las intervenciones posibles frente a esa problemática.

En cuanto a los protocolos, desde el comienzo del proyecto, se indagó y analizó el procedimiento que se lleva a cabo al momento del ingreso de las mujeres al refugio. Como resultado de ese análisis, y con el apoyo en dicha investigación, se construyó un “Protocolo de ingreso” y se reformuló la presentación institucional (que figuraba en la página web), con el fin de que las mujeres al momento de ingresar, tuvieran un mayor

conocimiento del funcionamiento de la institución y de sus orígenes. Estos insumos se presentaron en una reunión con el equipo coordinador del refugio, a modo de herramienta organizativa. Contamos, en esa ocasión, con una excelente recepción y valoración por parte del sacerdote Julio Palarino Castro, con respecto a nuestro trabajo y se mostró abierto a brindarnos y recibir sugerencias. Especialmente, se mostró interesado en que construyéramos un instrumento que permitiera generar un seguimiento de cada uno de los casos y un registro de cuando egresan. Así es que, posteriormente, elaboramos un protocolo de ingreso, de seguimiento y de egreso, los cuales se le enviaron por correo electrónico al sacerdote, quien se comprometió a hacerlo llegar a los demás integrantes del equipo coordinador.

Estos instrumentos, son de fundamental incidencia a nivel institucional, ya que permiten visibilizar y organizar la manera en que se lleva a cabo el recibimiento, acompañamiento y egreso de las mujeres que se alojan en el refugio. Asimismo, esto es fundamental, si se tiene en cuenta que lo que se pone en discusión, al pensar sobre estos ejes, son los modos de acción que van a regular y dar forma al refugio en tanto institución social.

Insumos:

- Presentación institucional
- Protocolos de recepción, seguimiento y egreso
- Registro de convivencia
- Protocolo de antecedentes de violencia en el grupo familiar
- Protocolo de redes sociales y de sostén
- Cuestionario vinculado a representaciones y preconceptos de sexo-género

Se confeccionó una presentación institucional para ser entregada en soporte papel a las mujeres que ingresan en el refugio. La misma está organizada detallando el lugar jerárquico de cada actor del refugio, las funciones de cada operador, la historia de la "Casita San José" y los objetivos y misión del refugio. Se elaboró un protocolo de ingreso y de seguimiento, a modo de dispositivos que permitan realizar una recepción adecuada y un abordaje integral de la situación de violencia de las mujeres que se acercan al refugio. A su vez, se construyó un protocolo de egreso, donde se formaliza el relevamiento de datos personales, con el fin de tener un referente de contacto para que -luego del egreso- se pueda realizar un seguimiento a largo plazo. El protocolo de ingreso, en particular, tiene un apartado que registra los antecedentes familiares de las mujeres víctimas de violencia, indagando sobre posibles situaciones de violencia contra la mujer, padecidas en el núcleo familiar. Se examina, también el motivo de la demanda de refugio, dato que este dato permite luego generar recursos y consultar por una orientación sobre las posibles soluciones a la problemática, en cada caso en particular.

Otros datos que se solicitan y registran son los de convivencia, dado que en la mayor parte de los casos de violencia contra la mujer, el agresor es concubino de la víctima. En relación con el motivo de la demanda de refugio, se observa que muchas mujeres no cuentan con un ingreso propio y que sus trayectorias laborales están limitadas por la crianza de los hijos/as o la prohibición, por parte de su marido, de abandonar el hogar por la jornada laboral. El protocolo también registra los antecedentes de violencia que se produjeron en el vínculo de pareja, información que debe ser tenida en cuenta tanto para la realización de una adecuada evaluación de riesgo, como también de la posición subjetiva de la mujer que se acerca al refugio.

Finalmente se pregunta acerca de las redes sociales con las que cuenta la mujer que acude al refugio.

El último punto analiza las representaciones que tiene cada mujer entrevistada acerca de

los estereotipos de género. Este detalle es relevante para pensar cuál es lugar que le otorga al rol de género cada una de las mujeres que están alojadas en el refugio. Se sistematizó material teórico sobre los conceptos de género y violencia de género para los coordinadores del refugio. Este material se presentó en los talleres llevados a cabo con los coordinadores del refugio. Los contenidos que fueron incluidos en esta separata versan sobre:

1. la diferencia entre sexualidad e identidad de género.
2. la diversidad de los modos de constitución familiar en la actualidad.
3. las situaciones de sexismo (especialmente de micro-machismos) aceptadas en la comunidad.
4. el abordaje de las situaciones de violencia de género.
5. el marco normativo provincial y nacional sobre la prevención, atención y protección frente a la violencia de género y a la violencia familiar.

Insumos elaborados y utilizados en los talleres:

- . protocolos de recepción, de seguimiento y de egreso de las mujeres del refugio.
- . material teórico sobre los conceptos de: género y violencia de género para el equipo coordinador (El sacerdote Julio, Santiago, Dra. Verónica y Eduarda).
- . plexo normativo provincial y nacional sobre las leyes contra la violencia familiar
- . folletos de UNICEF sobre la equidad de género desde la infancia.

Formación a partir de los talleres de capacitación

Se han realizado tres talleres de capacitación. Uno de computación en el mes de junio, otro de arte, en los meses de mayo y junio y un tercer taller en el mes de noviembre, sobre la violencia de género. En los dos primeros participaron chicas integrantes de la casita y en el último, los actores que están en lo cotidiano con ellas. En el tercer taller la propuesta consistió en trabajar sobre los estereotipos de género a modo reflexivo y sobre las diversas concepciones de la violencia.

Desde los distintos talleres se buscó comenzar a desnaturalizar ciertos conceptos sobre la mujer, que era pensada sólo en su rol de madre. Se hicieron talleres sobre violencia de género que apuntaron a pensar las formas de violencia más allá de la violencia física y se presentó otros modelos de familia.

Los talleres orientados a la capacitación laboral seguían la misma línea presentada que apunta a reconstruir identidades independientes y decisoras sobre su futuro. Se buscaba reconocer y fortalecer el aspecto de la mujer como sujeta autónoma económicamente con herramientas para desarrollarse laboralmente.

Además de los talleres realizados con las mujeres que vivían en el refugio, se llevaron a cabo 3 instancias de formación con quienes trabajaban en él. Dos talleres se orientaron a una formación en la temática específica de la violencia de género y fundamentalmente, en dirección a poner en discusión los estereotipos de género de lxs miembros del equipo coordinador, los cuales inciden directamente en las acciones que se implementan en el refugio. El tercer taller fue pensado a modo de presentación y debate acerca del protocolo como herramienta institucional.

Recursos formados en espacios de decisión que inciden en la dinámica institucional a largo plazo.

Creación de los protocolos de ingreso, seguimiento y de egreso con la finalidad de que haya más datos de las mujeres que ingresan a la casita San José y que ellas puedan plasmar sus reflexiones y percepciones de su paso por allí, en la ficha de egreso.

Recursos formados en espacios de decisión que inciden en la dinámica institucional a largo plazo.

- Indicadores de progreso: reconocimiento institucional de los aportes realizados por el grupo tanto para las mujeres alojadas en el refugio, como también por parte de lxs coordinadores del establecimiento.
- Reuniones de colaboración con lxs coordinadores de diferentes áreas de la parroquia de Loreto.
- Efecto no esperado: por el egreso de algunas de las mujeres alojadas en el refugio, se desarrollaron escaso número de talleres destinados a las mujeres alojadas en la "Casita de San José". A causa de esta dificultad, se dispuso la realización de talleres destinados a los coordinadores del refugio, con el objetivo de desnaturalizar las ideas relacionadas con los estereotipos de género, la violencia, y a fin de poder reflexionar acerca de las intervenciones en el refugio y la comunidad.

EN CASO AFIRMATIVO, CUÁLES SON LOS INDICADORES DE PROGRESO Y/O LOGRO?

La participación de las chicas en los talleres, más allá que ha sido escaso el número de integrantes, ha sido positiva ya que los talleres se hicieron en función de sus intereses y necesidades.

Los talleres fueron de escasos encuentros (de uno a tres, según el caso) pero intensivos. La razón de su corta duración se vincula a problemas horarios, por parte de las chicas, y por cuestiones laborales (pocas tienen un trabajo fijo), o por incompatibilidad horaria con cursos que ya estaban realizando. Esto les impedía concurrir con asiduidad, a pesar de las diversas posibilidades de bandas horarias ofrecidas por las extensionistas.

La indagación realizada acerca de los orígenes y necesidades de la institución permitió elaborar herramientas para el refugio que fueron muy bien recibidas por los coordinadores y colaboradores de la "Casita San José".

Luego del trabajo en territorio, continuaron los pedidos de colaboración por parte de la Parroquia Loreto, en función de la utilidad de los instrumentos que fueron construidos de acuerdo a sus necesidades.

EN CASO NEGATIVO, HUBO ALGÚN EFECTO NO ESPERADO, QUE SEA POSITIVO O NEGATIVO? SI RESPONDIÓ AFIRMATIVAMENTE A LA PREGUNTA ANTERIOR, QUÉ ESTRATEGIAS SE DISEÑARON PARA SUPERAR LOS EFECTOS NEGATIVOS Y/O ES POSIBLE APROVECHAR LOS EFECTOS POSITIVOS SIN QUE SE DEBA MODIFICAR LA PROPUESTA ORIGINAL?

Nos encontramos con una población muy escasa y altamente fluctuante (muchas mujeres estaban de paso o muy ocupadas con sus trabajos). De ahí que la participación de las mujeres en los talleres fuera escasa. Por una parte, para paliar esa dificultad, se

intensificaron los contactos personales a través de teléfonos celulares de las mujeres, de la coordinadora barrial y de lxs responsables del refugio. De esta manera, fue posible mantener el enlace y efectuar por esos medios la convocatoria a los talleres, encuentros dialógicos, etc. Por otra parte, desde el trabajo de acercamiento a campo y luego de los primeros talleres, nos encontramos con una situación de desborde emocional, intelectual y físico por parte de quienes trabajaban voluntariamente en el refugio. Esta arista surgió al iniciarse una reflexión sobre la práctica que llevaban a cabo y el modo en que esta influía en la cotidianidad del refugio y de sus vidas personales. La falta de instrumentos y espacios para la contención de lxs trabajadores que están en contacto directo con las mujeres del refugio, que han vivido situaciones de violencia, nos llevó a la organización de los espacios de reflexión y capacitación.

Los encuentros efectuados con los coordinadores y actores que trabajan en el hogar fueron muy útiles para poner en evidencia ideas arraigadas en ellos y que se ponían de relieve en sus intervenciones. Por ejemplo, las que respondían a determinados estereotipos de género tales como considerar que toda mujer que sea “buena” debe ser también una “buena madre”.

Asimismo, se trabajó en las intervenciones que se llevaban adelante y los efectos de las mismas sobre las mujeres víctimas de violencia y sobre los trabajadores que se vinculan con esta problemática.

El resultado de estas actividades fue altamente satisfactorio porque posibilitó la reflexión sobre su propio trabajo y sobre el lugar que ocupaban en el refugio, así como también sobre la importancia de cada unx de los actores a nivel de grupo de recursos humanos de la Parroquia.

Resultados:

Luego de un año de intenso trabajo se pueden apreciar distintos alcances y efectos de las tareas desarrolladas.

En cuanto a los talleres, uno de los resultados positivos fue generar vínculos con las mujeres del refugio, lo cual permitió que se generara en cada encuentro un espacio de intimidad donde se pusieron en palabras distintas vivencias dolorosas. Estas situaciones fueron analizadas y comentadas al interior del grupo de extensionistas, lo que llevó a un reposicionamiento subjetivo por parte del equipo y a implementar acciones teniendo en cuenta las posiciones vinculares de las mujeres víctimas de violencia.

Tanto los insumos como las capacitaciones en la Parroquia de Loreto, fueron muy bien recibidas por parte de lxs miembros del equipo coordinador del refugio. Destacaron el aporte efectuado e invitaron al grupo a continuar participando de las distintas actividades más allá del trabajo en extensión.

Como grupo, consideramos que consolidamos nuestra tarea operativa y que llevamos adelante una indagación minuciosa que permitió que todas las tareas fueran planificadas considerando la singularidad de cada una de las mujeres y de lxs trabajadores del refugio.

APORTES DEL PROYECTO

Actores relevantes que contribuyeron al proyecto, detallar tipo de actor y contribución realizada. Realizar un detalle exhaustivo de aquellos actores que hicieron un aporte al proyecto, distinguiéndolos por tipo (individuos, agrupaciones, organizaciones n

gubernamentales nacionales o internacionales, instituciones de gobierno nacionales locales o internacionales, etc.) y contribución efectuada (asistencia financiera económica o técnica, equipamiento, etc.). En este caso los actores no deben ser los ejecutores o miembros del equipo del proyecto.

(Adjunte copias de documentos, notas, etc):

11. a- Refugio Jáuregui:

Perspectiva futura:

La experiencia ha sido altamente positiva para el equipo y consideramos que las mujeres involucradas han visto reforzada su autoestima y su autonomía. No obstante, al momento de cierre de este informe subsisten serios problemas que (*cf. supra.*) fueron oportunamente comunicados a las autoridades pertinentes, en entrevistas concertadas a tal efecto. La discreción necesaria del caso nos impide informar sobre ello aquí.

Replicabilidad / Sustentabilidad:

Se considera altamente sustentable y replicable el modelo aplicado en los talleres. Por ejemplo, los de expresión, drama, fotografía, etc. exploraron otras formas de vinculación no violentas que orientaron a las mujeres a reconstruir y potenciar su propia creatividad, como forma de elaborar situaciones conflictivas y encontrar soluciones alternativas, y reforzar su autoestima, habitualmente baja dado el tipo de situaciones que viven. Sería interesante que se pudiera seguir fortaleciendo esta línea de trabajo. La falta de autonomía económica muchas veces les impide darse cuenta de sus capacidades para generar recursos y poder apartarse de situaciones violentas. La vía iniciada abre posibilidades de inserción o reinserción laboral, a la vez que las ayuda a construir espacios de mayor autonomía y una imagen positiva de sí.

Los talleres sobre los diversos modos de la violencia de género, promovieron la reflexión sobre sus propios (pre)conceptos acerca de las actividades adjudicadas tradicionalmente a los varones y a las mujeres, su imagen dependiente y vulnerable, la ignorancia efectiva de sus propios derechos. Las reflexiones alcanzadas han favorecido su autoestima y su creatividad, sobre todo en la convicción de no querer repetir historias personales (de sus madres a sus hija/os).

Actores relevantes que contribuyeron en la ejecución del proyecto.

- CIC Barrio el Retiro. Institución pública. Contribución al conocimiento de las relaciones inter barriales y de estas con el Refugio.

-Club deportivo Jáuregui. Institución barrial. Con esta institución se establecieron vínculos de los cuales surgieron nuevos talleres para trabajar en la segunda etapa del proyecto (2012)

- Actoras individuales, mujeres vecinas al refugio, las cuales contribuyeron a mantener la

comunicación (a través del teléfono, mensajes) con las mujeres refugiadas durante la semana (no teníamos manera directa de comunicarnos). Además muchas de ellas participaron en los talleres y contribuyeron a la formación de los espacios de reflexión y trabajo en talleres.

11. b- Refugio Loreto:

Perspectiva futura:

La entrega al sacerdote Julio Paladino Castro (y por su intermedio a lxs demás miembros del equipo coordinador) del Protocolo de Egreso, que pueden utilizar los encargados de la Casita San José para que las chicas puedan expresar sus reflexiones de su experiencia en la Casita cuando se van de la misma y para poder recabar datos que contribuyan a repensar las estrategias a aplicar en un futuro.

Replicabilidad / sustentabilidad:

Destacamos la importancia de los talleres de arte, donde se favoreció la expresión, se exploraron otras formas de vinculación no violentas y se orientó hacia la potenciación de la propia creatividad como forma de elaborar situaciones conflictivas o de difícil resolución. Sería interesante que se pudieran seguir fortaleciendo las acciones en esta línea de trabajo. En el taller de informática, se apuntó a que las participantes se consideraran como personas capaces de aprender y valerse del recurso, para poder insertarse en el ámbito laboral. La falta de autonomía (incluso, económica) muchas veces les impide percibir su capacidad de agencia en relación a ser capaces de apartarse de situaciones de violencias de género. Es habitual en estas mujeres que la baja autoestima se acompañe de una sensación de inutilidad vinculada a su condición de dependientes económica y afectivamente de la pareja con la cual viven situaciones reiteradas de violencia. Consideramos que esta sería una vía para seguir trabajando con las mujeres, apoyarlas en la tarea de (re)plantear sus proyectos de vida y sus posibilidades de inserción o reinserción laboral, y ayudar para que construyan espacios de mayor autonomía y respecto en sus relaciones.

En la experiencia del taller sobre violencia de género realizada el 14 de abril, se apuntó a desnaturalizar los estereotipos de sexo-género. Lxs actores que participaron del taller (Verónica, Eduarda y Santiago) reflexionaron sobre sus concepciones acerca de las actividades adjudicadas tradicionalmente a los varones y a las mujeres. La propuesta del taller consistió en que los participantes puedan transferir lo aprendido a las prácticas en el trato cotidiano de las mujeres que ingresan a la Casita, dándoles herramientas para revisar sus modalidades de vinculación y fortalecer su autoestima, tan deteriorada por las situaciones de violencia que han vivido. Creemos que las reflexiones que hayan podido hacer lxs coordinadores podrán tener un efecto multiplicador en las mujeres del refugio, así como también en el personal de la institución.

Actores relevantes que contribuyeron en la ejecución del proyecto.

- Sacerdote Julio César. Director General y representante legal. Fundador del refugio. Miembro del equipo coordinador. Nos abrió las puertas de la Casita San José y siempre ha manifestado su predisposición para brindarnos el espacio para realizar los talleres, así como en relación a los aportes o las sugerencias realizadas por nosotras para un mejor funcionamiento de la Casita. Por ejemplo: frente a las modificaciones que realizamos en la presentación del hogar San José (ya existente en la página web), la ficha de ingreso que aportamos y la realización de

las fichas de seguimiento y de egreso, propuestas por él en el encuentro dialógico que mantuvimos a fin de año, y construidas por nosotras. Fue un interlocutor que nos motivó en la realización de nuestras tareas y contribuciones.

- Santiago. Responsable inicial del refugio. Miembro del equipo coordinador. Estudiante de trabajo social y miembro muy activo de la parroquia. Estuvo desde un comienzo junto al sacerdote Julio Palarino Castro en la construcción del refugio y dedicó mucho tiempo a fortalecerlo, sin mencionar los recursos intelectuales, organizativos y sobre todo, emocionales de acompañamiento que puso a disposición de las mujeres que viven o vivieron en el refugio. Realizaba la tarea de seguimiento de las mujeres del refugio en forma periódica, aunque no lo hacía de manera sistematizada. Fue uno de nuestros principales interlocutores, quien nos recibió la primera vez en contacto con el campo y quien mostró buena predisposición para todo lo que pudiera contribuir al mejoramiento del servicio que se brinda desde el hogar. Cuando empezó a trabajar en otro proyecto del sacerdote Julio Palarino Castro, debió delegar la coordinación de la Casita. Sin embargo, participó activamente en uno de los últimos talleres que realizamos para lxs miembros del equipo coordinador, y continúa colaborando con la institución.

- Dra. Verónica. Responsable actual del Hogar-Casita San José. Asumió esa función luego de las vacaciones de invierno del 2011, suplantando a Santiago. Anteriormente, apoyaba las tareas de Santiago desde un lugar de colaboradora y miembro del equipo coordinador. En cuanto a la relación con las extensionistas, al principio se mostró un poco reticente a nuestra presencia; luego, aceptó la invitación para un encuentro dialógico que mantuvo con algunas de las extensionistas y participó del tercer taller (saliendo más temprano de su trabajo para llegar a tiempo y llevando una torta para compartir en el mismo).

-Eduarda. Coordinadora y Encargada barrial del refugio. Miembro del equipo coordinador. Fue con quien tuvimos un trato más asiduo, especialmente porque vive frente a la Casita San José y es quien está atendiendo en forma permanente las necesidades de las mujeres. En muchos momentos, funcionó a la manera de intermediaria entre las chicas y nosotras (el grupo de las extensionistas). Siempre se mostró muy dispuesta a colaborar con nosotras y en cuanto a recibir y valorar lo que le podíamos ofrecer en términos de capacitación; nos confió muchas de sus experiencias en el hogar.

- Macarena. Una de las mujeres que vive en el refugio desde hace varios años con sus dos hijas pequeñas. Su participación, aunque discontinua, siempre fue fundamental para poder pensar en las necesidades del refugio, en razón de que era la residente más estable y por sus propias características personales (muy desinhibida y expresiva), podía en muchos casos tomar el lugar de portavoz de las necesidades del grupo de mujeres del refugio.

12. IMPACTO DEL PROYECTO

a) Refugio Jáuregui

Si bien un año es poco tiempo para detectar un fuerte impacto (sin la perspectiva del paso del tiempo que permita ver cómo se resignifican algunas conductas), aún así se puede destacar: Primero, el fortalecimiento de vínculos de reciprocidad solidaria entre las mujeres que forman parte de los comedores-refugios. De mismo modo se detectó un “empoderamiento” personal y colectivo a partir de la reflexión compartida de las diferentes experiencias de vida, lo que les permitió cuestionar el “lugar de víctima de violencia” para construir una inscripción de participación activa para la toma de decisiones. Esto, al mismo tiempo, implicó la recuperación y

revalorización de la propia voz. Indirectamente, esto favoreció la consolidación de redes intra-barriales en pos de la prevención y tratamiento de la violencia contra las mujeres.

b) Refugio Loreto

Creemos que un año es poco tiempo para lograr un impacto profundo y realmente significativo. No obstante, en el transcurso del mismo, se pueden destacar tres grandes impactos generados por la realización del proyecto.

En primer lugar, el mayor impacto a nivel institucional fue el armado y presentación de los protocolos de ingreso, de seguimiento y de egreso, construidos en base a un diagnóstico previo logrado por un contacto continuo con lxs actores del refugio en el campo, teniendo en cuenta los emergentes que surgieron en los encuentros dialógicos y en los talleres de capacitación.

Se observó que las mujeres del hogar, frecuentemente, atravesaban crisis emocionales e institucionales por la falta de contención, en relación a poder enfrentar situaciones de violencia cotidiana de manera diferente a como venían haciéndolo, es decir, que se aportarían mayores conocimientos sobre los modos posibles de actuar. A su vez, percibíamos que en las mujeres que ingresaban, existía un desconocimiento de las características, normativas, etc. del lugar donde estaban, y cómo seguiría ese proceso, que comenzaba al intentar salir de una situación de calle o de una situación de violencia. El análisis de esta información sobre la situación del refugio y de las necesidades que presentaban sus protagonistas, nos permitió valorar la posibilidad de la construcción de un protocolo de ingreso. El objetivo del mismo es brindar herramientas más efectivas a la hora de pensar y proponer acciones para abordar los casos de las mujeres que ingresan, ya que si se desconoce la situación previa y las condiciones en que esa mujer llega, no pueden pensarse acciones adecuadas que la acompañen a través del proceso de superación y salida de la violencia. El protocolo de seguimiento se pensó, justamente, para poder apuntalar a las mujeres en este proceso de cambio y poder reflexionar sobre las dinámicas de los grupos al interior de la Casita, las relaciones institucionales, comunitarias. Asimismo, frente a la falta de relevamiento en el momento de los egresos, se propuso un protocolo de egreso que responde a la necesidad de registrar las condiciones en que egresan las mujeres alojadas en el refugio. Los objetivos en este caso son: a nivel de las mujeres, ayudarlas en la elaboración de su paso por el refugio, a fin de permitir la capitalización de las experiencias vividas, y a nivel institucional, promover una reflexión sobre la acción implementada, en función de que los datos sirvan para pensar futuras estrategias.

En segundo lugar, desde un nivel intelectual se buscó desnaturalizar los conceptos sobre violencia, sexo-género, debatir sobre las obligaciones y derechos, etc., al modo de ejemplo de concepciones que impregnan las actividades del refugio y que incluso, en algunos casos, las determinan. La importancia de debatir, desnaturalizar y reflexionar sobre estos ejes es fundamental para proponer una actividad que apunte a fortalecer las subjetividades de las mujeres que llegan al refugio como resultado de ser víctimas de un nivel muy alto de violencia física, económica, emocional y que muchas veces, vuelven a ser victimizadas por los prejuicios sociales de lxs que las reciben.

En tercer lugar, desde un nivel emocional se pudo comenzar a discutir y reflexionar sobre acciones que se realizaban cotidianamente y los efectos de éstas en todos lxs actores. Quienes participan del funcionamiento y mantenimiento del refugio, tanto los coordinadores como las mujeres que viven en él, tienen relaciones afectivas, ya sea de resentimiento y enojo, hasta un cariño muy grande y un sentimiento de responsabilidad mutua. Ponerlo en evidencia, ayudó a que los actores comenzaran a comunicarse al interior de la institución y se plantearan las

necesidades emocionales de cada uno/a. Esto no es algo menor, si tenemos en cuenta que, en espacios como el refugio, donde la actividad es voluntaria, los lazos afectivos son lo que, en última instancia, permiten que se continúe trabajando más allá de los recursos económicos, físicos e ideológicos.

CONCLUSIONES

Es importante poder dividir el trabajo realizado en distintas etapas de desarrollo, las cuales nos permiten trazar el camino recorrido, así como poner de relieve las dificultades y la manera en que han sido trabajadas. En primer lugar, se siguió la lógica de articulación entre universidad y sociedad (que por otra parte, es la que se promueve desde los fundamentos de las actividades de extensión universitaria). Por otro, dados los perfiles altamente diversos de los dos refugios, se decidió elaborar para cada uno (y con las mujeres allí radicadas) una dinámica propia a fin de contener y responder mejor a sus propias demandas.

Ello muestra que reconocemos que ningún trabajo de extensión puede obviar una instancia previa de diagnóstico situacional, si es que se quiere trabajar desde un compromiso con las particularidades de los actores (en este caso actrices) y del campo que se nos presenta. Por ello, desde el inicio de este proyecto se privilegió, en ambos casos, durante un primer periodo, un acercamiento al campo. Esto no fue de inmediato pensado como acción interventora, sino más bien como un momento de diálogo, de acercamiento, de conocimiento mutuo, pertinente para construir lazos de confianza, formular preguntas, identificar problemas, de ocupar poco a poco un lugar reconocido dentro de la dinámica propia de cada refugio.

Se consideró, entonces, que una vez alcanzada una relación más cercana, se pudo encontrar un espacio común de acción, que se abrió a partir de esa relación y no como efecto de la presión ejercida desde el “mandato” de intervenir. La realización de talleres de capacitación y la elaboración de protocolos fueron posibles gracias a un acercamiento que mostró las diversas necesidades que existían, tanto las que podían formularse concretamente desde un primer o segundo encuentro, como aquellas necesidades que se fueron infiriendo a partir de encuentros subsiguientes y que se encontraban soslayadas por las mismas participantes; estas necesidades implícitas debieron primero hacerse patentes a los ojos de las mujeres involucradas a los efectos de que pudieran poner en práctica una nueva forma de acción, más eficaz para superar la violencia, como resultado de su toma de conciencia y del fortalecimiento de su propia identidad.

Por tanto, se puede afirmar que los resultados obtenidos a partir de la realización de los diversos talleres excedieron el propósito explícito de capacitar a las mujeres refugiadas a partir de una respuesta a sus demandas explícitas. Los talleres hicieron mella en sus necesidades implícitas y las involucraron al punto de comenzar su trabajo de resignificación –individual y colectiva- de sus historias de vida. Esto les permitió generar espacios de mayor autovaloración y, en alguna medida, potenció sus posibilidades como sujetos y como actores sociales. La incipiente generación de redes solidario-afectivas en el interior mismo de los refugios (sobre todo en Jáuregui, donde las carencias se manifestaron de modo más drástico), como una suerte de movimiento iniciado con este proyecto, permite considerar que se ha contribuido significativamente a mejorar la calidad de vida de estas mujeres, su capacidad autoreflexiva y de lucha por un lugar más digno para sí mismas y sus hijos.

Se adjunta rendición de cuentas a la fecha

Fecha de presentación:

Firma y aclaración del Director del Proyecto

FECHA DE PRESENTACIÓN

FIRMA Y ACLARACIÓN